



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 18 número 136

SESIÓN ORDINARIA

25 de enero de 2001

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

9 de febrero de 2001

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2000.
- III. Toma de protesta a nuevos Consejeros.
- IV. Informes de la Rectora.
- V. Exámenes profesionales y ceremonias de titulación.
- VI. Revalidación de estudios.
- VII. Conocer el dictamen de la Comisión del H. Consejo Universitario nombrada en su Sesión Ordinaria anterior respecto al Reconocimiento "Doctor Honoris Causa" al Lic. Hugo Gutiérrez Vega.
- VIII. Asuntos generales.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Primer Informe de Gestión de la Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, en observación de los artículos 12, XIII y 18, VI, de nuestra Ley Orgánica.



SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

25 de enero de 2001

| | | |
|-------|---|---|
| I. | Lista de asistentes y declaración de quórum | 1 |
| II. | Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2000 | 2 |
| III. | Toma de protesta a nuevos Consejeros | 2 |
| IV. | Informes de la Rectora | 2 |
| V. | Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación | 3 |
| VI. | Revalidación de Estudios | 5 |
| VII. | Se confiere el reconocimiento de "Doctor Honoris Causa" al Lic. Hugo Gutiérrez Vega, previo dictamen de la Comisión del H. Consejo Universitario | 6 |
| VIII. | Asuntos Generales | 6 |
| | <ul style="list-style-type: none">• Informe de los Estados Financieros al 30 de noviembre y 31 de diciembre del 2000, no se vierten comentarios.• El H. Consejo Universitario solicitará al Gobernador Constitucional y al Presidente Municipal promuevan reconocimiento a la Universidad Autónoma de Querétaro.• Palabras del Méd. Esp. Alfredo Jesús Vega Malagón.• Participación del C. Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo (Primer lugar en el Examen Nacional de Residencias Médicas Especialidad Otorrinolaringología).• Aprobada la petición del Colegio Álamos para desincorporar el 1er semestre y comentarios relacionados con el tema.• Previa opinión de la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Derecho, queda autorizada la modificación de calificaciones a favor del Sr. Julio César Zavaleta Yarleque habiendo transcurrido más de un año de la fecha de los exámenes.• Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.• Aclaraciones a cargo de la Señora Rectora, respecto a los Estímulos a la Investigación para Investigadores y ayudantes de Investigador.• Consejero Alumno de Bellas Artes agradece las explicaciones que se le brindaron por parte de la Secretaría de Finanzas• Será turnado a los Consejos Académicos el Presupuesto Anual• Consejero Alumno de la Facultad de Bellas Artes solicita aclaren el motivo por el que se hizo el cambio de Consejero Alumno de la Facultad de Derecho• Aplausos para el Dr. Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo.• Habrán de celebrarse sesiones extraordinarias los días 9 y 24 de febrero. | |

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

9 de febrero de 2001

| | | |
|-----|--|----|
| I. | Lista de asistentes y declaración de quórum | 11 |
| II. | Primer Informe de Gestión de la Señora Rectora, M en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, en observación de los artículos 12, XIII y 18, VI, de nuestra Ley Orgánica | 12 |

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
Enero 25 de 2001 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

| | | | | |
|---|--|-----------------------|---|---|
| M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario | | / | | |
| Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario | | / | | |
| Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario | | x | | |
| LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas | | / | | |
| Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ | | / | | |
| C. Luis Mariano Zárate Orta Secretario General del STEUAQ | | / | | |
| Miguel Ángel Rayas Gómez Presidente de la FEUQ | | / | | |
| Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas | | / | | |
| Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades | | / | | |
| ESCUELA | DIRECTOR | CONSEJERO CATEDRÁTICO | CONSEJERO ALUMNO | |
| Bachilleres | Quím. Roberto Cíntora Almanza | / | Q. A. Natividad García Navarro | / |
| | | | Berenice Loredó Bernal | / |
| | | | Laura Carolina Hernández Linares | x |
| FACULTAD | | | | |
| Bellas Artes | LEM Alberto Aguado Carreón | / | LDG Pablo Sánchez Rivera | / |
| | | | Fernando Moreno Barrón | x |
| | | | José Rocha Magaña | / |
| Ciencias Naturales | M. en C. Rubén Pineda López | / | M. en A. Guillermo de la Isla Herrera | / |
| | | | Luz Elena Dávalos G. | x |
| | | | Jesús Efrén Cruz Díaz | / |
| Ciencias Políticas y Sociales | Mtra. Martha Gloria Morales Garza | / | Dr. Víctor Manuel Muro González | / |
| | | | José Manuel Gamboa Ávila | x |
| | | | Leticia Riestra Pérez | / |
| Contaduría y Administración | Mtro. J. Antonio Inclán Montes | / | LAE Jorge León Hernández | / |
| | | | Vicky Cíntora García | / |
| | | | José Antonio Yáñez Montero | / |
| Derecho | M. en D. Agustín Alcocer Alcocer | / | Lic. Manuel Herrera Villegas | / |
| | | | Julio César Camargo Martínez | / |
| Enfermería | Lic. en Enf. Aurora Zamora Mendoza | / | Mtra. Raquel Acuña Cervantes | / |
| | | | Fausto Pérez Campos | / |
| Filosofía | Lic. Francisco Ríos Ágreda | / | Mtra. Aurora Graciela Castillo Escalona | / |
| | | | Luis Fernando García Álvarez | / |
| | | | Ma. Elena Cortés de Palacio | / |
| Informática | ISC Teresa Guzmán Flores | x | Ing. Cuauhtémoc Paez Espinoza | / |
| | | | Luis Carlos Martínez Castillo | x |
| | | | Noel Leal Zamorano | x |
| Ingeniería | Mtro. Jorge Martínez Carrillo | / | Ing. Gerardo René Serrano Gutiérrez en representación del M. en C. Alejandro Padilla González | / |
| | | | Mauricio Martínez Alanís | / |
| | | | Benhur Antonio Cabrera Adame | / |
| Lenguas y Letras | LL.M.I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón | / | Mtra Ma. Gpe. Terán Suárez, en representación de la L.L.M.I. Patricia Chavero Muñoz | / |
| | | | América García Rivera | / |
| | | | Ma. Isabel Ochoa Acosta | / |
| Medicina | Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón | / | C.D. Agustín de la Isla León | / |
| | | | Virginia Morales Urquiza | x |
| | | | Marco Einar Mondragón Ángeles | x |
| Psicología | Mtro. Manuel Guzmán Treviño | / | Dra. Evelyn Diez Martínez Day | / |
| | | | Hilda Martha Vega Huerta | / |
| | | | Mónica H. Antura Belmontes | / |
| Química | M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes | / | Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña | / |

II. Aprobada el acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 30 de noviembre del 2000

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

| FACULTAD | CONSEJERO CATEDRÁTICO | CONSEJERO ALUMNO | |
|-------------------|-----------------------|--|---|
| <i>Derecho</i> | | Iván Omar Nieto Román | / |
| <i>Enfermería</i> | | Verónica Margarita Hernández Rodríguez | / |
| <i>Química</i> | | María de los Ángeles Álvarez Muñoz | / |
| | | Iliana Barrera Sánchez | / |

IV. Informes de la Rectora

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa:

"Los días 7 y 8 de diciembre del 2000, se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Coahuila, la XVI reunión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Dentro de los principales temas de la agenda se presentó el informe de la Comisión encargada de analizar la problemática en torno a la jubilación del personal de algunas instituciones de educación superior, comisión que está encabezada por el Dr. Jaime Valle, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A este respecto se acordó actualizar los estudios actuariales y mantener en actividad esta comisión, con la finalidad de seguir conjuntando experiencias para arribar a respuestas más concretas. Se acordó también conformar una comisión compuesta por el Consejo Nacional de ANUIES y los representantes de las Universidades Nacional Autónoma de México, Veracruzana, de Guadalajara y Autónoma de Tamaulipas, con la finalidad de abordar la problemática derivada de las auditorías solicitadas a estas Universidades por los Congresos Federal o Estatal en alguno de los casos. Se acordó asimismo que la siguiente reunión se desarrollará los días 6 y 7 de abril en nuestra Universidad. El día 7 dentro del marco de dicha reunión ordinaria se tuvo una reunión de trabajo con el Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación Pública, en la cual se abordaron en forma general temáticas relativas al

financiamiento y a la constitución del sistemas de becas, entre otros temas.

El día 3 de enero se recibió copia del oficio dirigido por el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior, al Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado, en donde se le informa que el subsidio federal ordinario asignado para nuestra institución para el ejercicio 2001 será de \$ 294'201, 586.52 señalando que se excluye el incremento para salarios y prestaciones el cual se comunicará una vez que se autorice. Por su parte el Gobierno Estatal, comunicó de manera verbal la asignación de \$143,750.00 como subsidio ordinario. Hasta el día de ayer no había llegado la autorización correspondiente al aumento salarial, razón por la cual el presupuesto para el ejercicio 2001 será turnado a los Consejos Académicos y puesto a su consideración en la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero.

El 5 de enero recibimos la contestación del Dr. Eugenio Cetina, Director de Educación Superior de la SEP, referente a la asignación de plazas de tiempo completo, en el cual se señala la necesidad de regularizar las plazas otorgadas durante el período de 1996 a 1999, a fin de considerar la asignación para el 2001; las del 2000 fueron definitivamente canceladas por esta situación.

Ha sido turnado a los Consejos Académicos el Plan Institucional de Desarrollo para su discusión. Durante la sesión ordinaria del mes

de febrero, será sometido a la consideración de este H. Consejo.

Nuestra Universidad ha sido emplazada por el SUPAUAQ y por el STEUAQ, para el día 1º de marzo a las 12:00 horas. La revisión contractual y salarial, respectivamente.

El día 23, recibimos del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas, de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, el dictamen de evaluación de las licenciaturas en Contaduría Pública y Administración de empresas de nuestra Facultad de Contaduría y Administración.

La Fundación Roberto Ruiz Obregón, A.C., otorgó \$100,000.00 para desarrollar el proyecto denominado "Desarrollo y especialización de talentos artísticos de la Universidad Autónoma de Querétaro", proyecto que fue presentado y será coordinado por el Director de Comunicación y Difusión Cultural, Roberto González.

Dentro del XXIV Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas, el joven Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo, egresado de nuestra Facultad de Medicina, obtuvo el primer lugar nacional en la Especialidad de Otorrinolaringología de un total de 500 aspirantes. Expreso mi reconocimiento y felicitación tanto a nuestro brillante egresado como a su Facultad.

Las alumnas Adriana Rodríguez Barraza de la Facultad de Filosofía y Paulina Cecilia Márquez Santoyo de la Facultad de Ingeniería, se hicieron acreedoras a estancias en las Universidades Autónoma de Madrid, la primera y en la del país Vasco la segunda, dentro de la convocatoria del "Programa de Cooperación Interuniversitaria 2000" de la Agencia Española de Cooperación Internacional. A ambas les expreso mi felicitación.

Se firmaron convenios con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la Universidad de John Hopllins y con la Deshidratadora de Alimentos ALGIL, S.A.

El día de hoy recibimos la visita del Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado, quien conoció el proyecto que mediante el invernadero se está generando como una propuesta sumamente interesante en la Facultad de Ingeniería y de parte del maestro Roberto Amieva se le solicitó su apoyo para

gestionar los recursos necesarios para la terminación del Campus Juriquilla de la U.A.Q. Son los asuntos que pongo a su consideración. Si hay alguna pregunta o algún comentario. ¿Requieren de alguna precisión? Con mucho gusto estoy a sus órdenes".

V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional y ceremonias de titulación en favor de las siguientes personas:

Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Estructuras
Ing. Civil Jesús Pacheco Martínez

Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción
Ing. Arq. Claudio Ricardo Perusquía Perusquía

Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Valuación
I.A.Z. José Antonio Macías Zúñiga

Especialidad en Bioquímica Clínica
Q.F.B. Juana Sabino Sánchez

Especialidad en Derecho Fiscal
C.P. José Alfredo Ortiz Sarabia
Hugo Avendaño Cortés

Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo
Lic. Guillermo Vázquez Martínez

FACULTAD DE BELLAS ARTES
Licenciado en Música con Especialidad en Instrumento

Alejandra Esqueda Villanueva
Norma Mayela Perusquía Zarazúa

Licenciado en Música con Línea Terminal en Instrumento
Víctor Manuel Garrido del Toral

**Licenciado en Artes Visuales,
Especialidad en Diseño Gráfico**

Néstor Miguel Flores Sánchez
Rodolfo Carmona Esteva
Tania Pérez Castillo
Lizeth Valdez Olvera
Karla Verenice Ríos Romero

**Licenciado en Artes Visuales
con Especialidad en Artes Plásticas**

Ninfa Cepeda Sánchez

Técnico Ejecutante Instrumentista

Eduardo Servín Rivera

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Liliana Lozano Mendoza
Rolando Zúñiga Zúñiga
Juan Manuel Nieto Zaragoza
Óscar Gerardo Guzmán Rodríguez
Francisco José Posada Fernández
José Luis Muñoz Ortiz
Edgar Manuel Montes de la Vega
Eduardo Luque Hudson
Alejandro Díaz Reyes
Alma Liliana Amador Landeros
Hugo Raúl Carriozosa Velásquez
Samuel Cruz Guevara Valdivia
José Antonio Trinidad Uribe Sánchez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Héctor Aguilar Breña
Andrés Enrique Alcaya Rangel
Fernando Campa Pérez
Tonantzin Cantú Castillo
María Erika Cortez González
Gustavo Chávez
Araceli Galván Álvarez
Michelle Mónica Gómez Navarro
José Antonio Gómez Rodríguez
Edith Araceli Guerrero Castillo
Ma. Trinidad Hernández Cruz
Jaime Rodolfo Hernández Solís
Edgar López Piña
Yadira Malagón Briceño
Alicia Mandujano Fontes
Itzel Esther Martínez González

Ricardo Martínez Morales
Miguel Ángel Martínez Olvera
Ma. Guadalupe Sotocad Martínez Pérez
María de la Luz Martínez Reséndiz
Elba María Mosqueda Gualito
Eugenio Enrique Muñoz Ábrego
Romeo Ovando Martínez
Ricardo Pacheco Cuéllar
Alicia Palomares Alarcón
Luis Jesús Polo Sainz
César Ramírez Cervantes
José Luis Reséndiz Camacho
Romel Rivas Tello
Claudia Janet Rivera Vicencio
Adriana Rodríguez Rivas
Silvia Salinas Alcalá
Beatriz Eugenia Sánchez
Humberto Soria Granados
Ma. Guadalupe Trejo Loreto
Zaira Minerva Zarazúa Rangel
Aidé Camacho Sánchez
Marco Antonio González Flores
Graciela Hernández López
Ernesto Huerta Camacho
María Leonor López Galván
Dulce María Villa Alvarado
Janet Karina Jaime Becerril
Oscar Gabriel Mota Ochoa
Gerardo Fabricio Muñoz Amézquita

Licenciado en Administración

Gustavo Camarillo Malagón
Rosa María Domínguez Sánchez
Armando Hernández Pasquett
Gustavo Moreno Ríos
Norberto Pérez Hernández
Verónica Pulido Reséndiz
Elisa Rodríguez Rojano
Ricardo Manuel Rojas Orihuela
Alejandro José Verdín Soriano
Cristina Balandra Chapa
Ernesto Viramontes Riveroll
Éricka Yahaira Moreno Pérez
Francisco Javier Domínguez Trejo

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Licenciado en Filosofía

Roxana Domínguez Guillén
Alejandro Ruelas Rodríguez

Elsa Carolina López Basurto

FACULTAD DE INGENIERÍA

Licenciado en Matemáticas Aplicadas

Félix Rodríguez García
Humberto Esteban Sánchez Castro

**Ingeniero en Instrumentación
y Control de Procesos**

José Francisco Olaf Ramírez Ochoa

Ingeniero Civil

Lidza Brenda Licerio Pérez
Susana Durán Mercado

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Angélica María Carranza Mendoza
María Guadalupe Escobedo Núñez
José Jaime Lovera Centeno
María de Lourdes Gabriela Granados Casas
María Gabriela Flores Celaya
Miryam Arlet Patlán Hernández
Luz del Carmen Nava Hermsillo
Vidal Roa Guerrero
José Manuel Rodríguez Aguilar
Juan Francisco Rodríguez Rivera
Carlos Alberto Osornio Parra

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Médico Veterinario Zootecnista

Marina Durán Aguilar
José Eduardo Salazar Vázquez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Mónica Vázquez González
Esperanza Vallejo Rodríguez
Eréndira Sánchez Gayosso
Víctor Manuel Pérez Cevallos
Verónica Guerrero Vázquez
María Esther Gómez Aguilar
Carlos Isaac Contreras Loyo
Gloria Nérida AVECILLA RAMÍREZ
Juan Carlos Alvarado Téllez

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico Farmacéutico Biólogo

Juan Guillermo Cervantes Huerta

Liliana Licea Jiménez

Orquidea Guadalupe Cerecero Pérez

Químico en Alimentos

Sergio Alfonso Pérez García

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

**Licenciado en Lenguas Modernas
en Español**

Érika Patricia Soto Fuentes
María Alejandra Hernández Arias

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Licenciado en Sociología

Adriana Hortencia Cruz Núñez
Judith Pérez Soria

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Enfermera

Gilda de la Vega Martínez
Susana Flores Castañón
Rosa María Hernández Jaime
Norma López Velásquez
Patricia Olvera Ramírez
Reyna Valencia Sánchez

Enfermero

David Cervantes Hernández

Licenciada en Enfermería

Irma Janett Enríquez Salinas
Marisol Flores López
Blanca Gisela Martínez Monjarás
Amelia Pacheco Morales
Rosalba Reyes Rivera
Nohemí Rosalba Pérez Gómez
Maribel Rosas Loyola
Ma. Celia Salinas Sánchez
Gabriela Verónica Soto Rangel

VI. Revalidación de Estudios

Con base en el dictamen de los respectivos Consejos Académicos, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios favorables a:

Escuela de Bachilleres

Cynthia Dorantes Heredia

Facultad de Ciencias Naturales

Álvaro Rico Arreguín (Corrección)

Facultad de Contaduría y Administración

Carlos Enrique Martínez Juanche

Ma. del Carmen Márquez Tovar

Facultad de Ingeniería

José Fernando Bravo Uribe

Omar Montiel Guerra

María Rosario Rico Puga

Edith Deyanira Torres Torres

Facultad de Psicología

Reina Guzmán Noriega

Roxana Melo Delgado

VII. El Lic. Hugo Gutiérrez Vega, es designado "Dr. Honoris Causa" previo dictamen de la Comisión designada

El Lic. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades e integrante de la Comisión, expuso:

Como se hizo saber en la sesión anterior se reunió la Comisión respectiva en tres ocasiones sucesivas, el 15, 19 y 22 de este mes para conocer sobre los méritos y trayectoria del Candidato a recibir el Doctorado Honoris Causa; se hizo acopio de todos los materiales al alcance para conocer la justeza de la moción y al final se dictaminó lo siguiente: "Los integrantes de la Comisión designada por el Honorable Consejo Universitario pro Doctorado Honoris Causa al Lic. Hugo Gutiérrez Vega expresamos:

"Vistos los antecedentes y trayectoria, así como los méritos personales y académicos del Lic. Hugo Gutiérrez Vega, consideramos y así lo hacemos saber al H. Consejo Universitario, que el Sr. Lic. Hugo Gutiérrez Vega es merecedor de tal distinción por su brillante trayectoria académica, artística y humanística".

1. M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz
Rectora de la Universidad y Presidente de la Comisión

2. Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades

3. Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda
Director de la Facultad de Filosofía

4. LLM-I. Alberto Aguado Carreón

Director de la Facultad de Bellas Artes

5. C. José Rocha Magaña

Consejero Universitario Alumno

Facultad de Bellas Artes

6. LLM-I Patricia Chavero Muñoz

Consejera Catedrática Universitaria

Facultad de Lenguas y Letras

7. Ma. Isabel Ochoa Acosta

Consejera Universitaria Alumna

Facultad de Lenguas y Letras

Después de algunos comentarios, asentados en el cuerpo del acta, por parte de los integrantes de la Comisión, la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, procedió a tomar la votación. De manera unánime el H. Consejo Universitario aprobó entregar el reconocimiento: Doctor Honoris Causa al Lic. Hugo Gutiérrez Vega, por lo que de conformidad con lo previsto en nuestra legislación universitaria, la entrega se hará en una Sesión Extraordinaria de este órgano universitario.

VIII. Asuntos Generales

• *Informe de los Estados Financieros al 30 de noviembre y 31 de diciembre del 2000. Sobre las mismas no se vierten comentarios.*

• *El H. Consejo Universitario solicitará al Gobernador Constitucional y al Presidente Municipal promuevan reconocimiento a la Universidad Autónoma de Querétaro.*

La Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz expone que llegó un escrito de la Secretaría de Extensión, proponiendo a este Consejo se solicite al Gobernador Constitucional, Ing. Ignacio Loyola Vera y al H. Congreso del Estado, se otorgue una distinción a nuestra Universidad con motivo de su 50 aniversario y solicita al Mtro. José Luis Ruiz proceda a dar lectura a su propuesta:

"Considerando que, la Universidad Autónoma de Querétaro es la "...vanguardia del

pensamiento científico....” que permite “... una permanente y acuciosa observación de los procesos reales, fundamento sobre el que valida y legitima la construcción teórica de la sociedad y sus procesos, que esta institución de cultura y ciencia realiza como uno de sus fines naturales” Considerando que, “... En ella se encuentra el potencial humano que en el futuro inmediato regirá los destinos de nuestro Estado, y justamente por esta razón las esperanzas de una vida digna en ella se fincan y se legitiman”. Considerando que, la historia de Querétaro no puede ser entendida sin el papel protagónico que ha jugado la Universidad, que en el presente, es la Institución con mayor representatividad científica, educativa y cultural en Querétaro y que el futuro sólo podrá construirse con los aportes y las funciones de la Universidad pública; Considerando que la Universidad Autónoma de Querétaro es la obra cultural más importante y trascendente creada por muchas generaciones de queretanas y queretanos y heredera de una larga tradición educativa de casi cuatro siglos; Considerando que, ha sido el mejor instrumento para combatir las desigualdades, función que ha evitado que se generen condiciones propicias para los estallidos sociales y ha sido la mejor herramienta de movilidad social que hemos diseñado en Querétaro a lo largo de nuestra historia, de tal manera que por décadas, muchas familias queretanas han construido sus proyectos de vida teniendo como cimiento fundamental a la Universidad; Considerando que, es el mejor medio para la creación del conocimiento científico y humanístico, y que es garante del pensamiento universal, libre y plural, fundamento de la democracia, el respeto, la justicia y la equidad; Considerando que, es depositaria de uno de los más altos valores de los hombres y las mujeres de cultura: la función de comprender y ayudar a comprender; Considerando que, es responsable de los instrumentos que han enriquecido a la sociedad en su capacidad de comprensión: la inteligencia abierta, el análisis riguroso, la duda, la tolerancia, la discusión y el diálogo; Considerando que, tiene el deber de esclarecer con la razón los procesos sociales, económicos, políticos y culturales, examinar-

los, indagar y verificar sus componentes y ubicarlos en su justa dimensión, teniendo siempre como principios fundamentales el derecho a la crítica, el respeto a la opinión ajena y la construcción de soluciones; Considerando que, es el mejor medio para socializar el conocimiento y la cultura acumulados durante décadas, de tal forma que lleguen a todos los rincones y a todos los habitantes de Querétaro; Considerando que, nuestra Alma Mater, por su tradición, su historia, y su capacidad académica, es la principal institución que puede rescatar, preservar y acrecentar los múltiples valores culturales que por más de cuatro siglos han sido creados por las queretanas y los queretanos; Considerando que, las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Querétaro, docencia, investigación y extensión, son la mejor manera para desarrollar en las queretanas y los queretanos, una identidad cultural propia asentada en un pasado que todos compartimos y fundada en el reconocimiento de tradiciones y valores culturales originados en este territorio y creados por los distintos grupos sociales que han conformado y conforman a Querétaro; Por todo lo anterior se propone al H. Consejo Universitario el siguiente acuerdo: **“El H. Consejo Universitario, respetuosamente, solicite al C. Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro y al C. Dr. Rolando García Ortiz, Presidente Municipal de Querétaro que, con fundamento en los considerandos anteriormente expuestos y, en uso de las facultades que les asigna la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga, promuevan e impulsen el otorgamiento de una distinción relevante y significativa a la Universidad Autónoma de Querétaro”**.

Después de breves comentarios, se procedió a tomar la votación. De manera unánime el H. Consejo Universitario acordó solicitar respetuosamente al Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del estado de Querétaro y al Dr. Rolando García Ortiz, Presidente Municipal de Querétaro que, con fundamento en los “Considerandos” que han quedado expuestos y, en uso de las facultades

¹Considerando de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, vigente. P. 1

²Considerando de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, vigente. P. 1

que les asigna la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga, promuevan e impulsen el otorgamiento de una distinción relevante y significativa a la Universidad Autónoma de Querétaro.

- **Palabras del Méd. Esp. Alfredo Jesús Vega Malagón**

Quiero informar a este Honorable Consejo algo de lo que nuestra señora rectora ya mencionó. Recién egresados de la Facultad de Medicina acaban de presentar el XXIV Examen Nacional de Aspirantes a las Residencias Médicas, el cual se efectúa a nivel nacional por un Comité Interinstitucional en donde participan todas las instituciones de salud y educativas. Hay aproximadamente 16,200 aspirantes para un total de 4000 plazas ofertadas. No tenemos los resultados globales en forma oficial pero sí en forma verbal y nuestra Facultad ocupa un lugar preponderante a nivel nacional con respecto a este parámetro. No puedo decir el número, ni el lugar preciso, por la falta de la comunicación oficial; pero sí, todos nuestros egresados que presentaron el examen han recibido su constancia a las diferentes especialidades a las que aspiraron; el lugar que ocuparon y precisamente destaca el hecho de que nuestro egresado Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo ocupó el primer lugar a nivel nacional como aspirante a la Especialidad de Otorrinolaringología de un total de 500 aspirantes y es mi deseo que este H. Consejo Universitario le conceda un momento para que nuestro brillante egresado de la Facultad de Medicina dirija unas palabras a este Consejo Universitario.

- **Participación del C. Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo (Primer lugar en el Examen Nacional de Residencias Médicas Especialidad Otorrinolaringología).**

Con el consentimiento del H. Consejo Universitario, intervino el C. Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo:

“Estimada Rectora. Estimados miembros del Consejo Universitario: Me encuentro aquí muy satisfecho y estimulado también para ex-

presar mi agradecimiento a esta mi Universidad. Orgullosamente soy un egresado más de una de las Facultades, quizá más pequeñas del país pero de mayor prestigio a nivel nacional, que es la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Querétaro. En el Examen Nacional de Residencias se pone a prueba de una manera indirecta el nivel de todas las facultades y escuelas del país, que hoy son 79, y podemos orgullosamente decir que nuestra Facultad puede competir al mismo nivel que cualquier universidad privada y que, quien es miembro de esta Facultad de Medicina hoy por hoy está dentro de una de las mejores instituciones a nivel nacional. Me sumo a un eslabón más, a mis compañeros que también en años que han precedido han obtenido un lugar bastante honroso, distinguido en diferentes Especialidades. No es obra de la casualidad. Es dado a que nuestra Facultad trabaja intensamente. El principal valor es el esfuerzo arduo, cotidiano, el ser autodidacta, el ser forzado a un estudio constante y el único mérito es el esfuerzo que se hace diariamente. Quiero agradecer también todas las circunstancias que se dieron para que uno pueda obtener estos lugares. Realmente es un esfuerzo de muchos años y que empieza desde un curso propedéutico, que como ustedes saben, ingresar a esta Facultad es bastante complicado, pero los resultados son bastante favorables. Una vez más, muchas gracias”.

- **Aprobada la petición del Colegio Álamos para desincorporar el 1er semestre y comentarios relacionados con el tema.**

Previo lectura del oficio que presenta la Escuela Preparatoria Incorporada “Colegio Álamos”, en la que exponen los motivos para solicitar la no incorporación del primer semestre para el ciclo 2000-2001, así como de algunos comentarios sobre el tema, se procedió a tomar la votación a mano alzada.

Acorde a la votación y en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica vigente en su artículo 12, VIII, el H. Consejo Universitario tuvo a bien emitir acuerdo favorable a la petición de la Escuela Preparatoria Incorporada “Colegio Álamos”, por lo que a partir del ci-

clo escolar 2000-2001, se tiene por no incorporado a esta Universidad el primer semestre de bachillerato.

- **Previa opinión de la H. Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Derecho, queda autorizada la modificación de calificaciones a favor del Sr. Julio César Zavaleta Yarleque habiendo transcurrido más de un año de la fecha de los exámenes.**

Previo informe por parte del Q.M. José Merced Esparza García acerca de la petición que promovió el señor Julio César Zavaleta Yarleque para la modificación en dos asignaturas: Historia de las Ideas Políticas y Derecho Civil II y la opinión de la comisión de Asuntos Académicos para turnarla al pleno del H. Consejo Universitario se procedió a tomar la votación la cual, de manera unánime se manifestó en favor de autorizar la modificación de calificaciones conforme a lo expuesto en la resolución de lá Comisión de Asuntos Académicos.

- ***Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.***

ESCUELA DE BACHILLERES:

- Jorge Alejandro García Medina
- Pablo Jesús Luna Garfias
- Juan Raúl Noriega Hernández
- Mónica Padilla González
- Antonio Servín Naranjo
- Laura Peña San Román
- Enrique López Ocampo
- Verónica Corona Ortega
- José María Ledesma Osorio
- Yuliana Ramírez Oviedo
- Ana Patricia Tenorio Nequiz

Petición general del Colegio Alma Muriel, del Instituto Oriente Arboledas y del Centro Universitario Salvador Vázquez Altamirano.

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

- Rosa Laura Rivera Jaramillo
- Diana María Zavala Reynoso
- Óliver Pérez Trejo

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- Edith Gloria Ángeles Jiménez.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

- Pedro Alonso Yáñez Montejo
- Beliacir Gándara Olvera
- Serafín León Aguirre
- Luis Fernando Rojas Lara
- María Guadalupe Victoria Rosas
- Luis Alberto Maqueda Paz
- José Antonio de León García
- Claudia I. Padilla Rubio
- César René Aguilar Granados
- Ulises Ramón Contreras Bandera
- Rocío Ramírez Gutiérrez
- Carlos Lau Reyes
- Rubén Omar Martínez Campos
- José Francisco Pérez Luna
- Cynthia Teresa Sánchez Samaniego
- Christian Guadalupe Zúñiga Ávila
- Hugo Ávila Mayorga
- Ma. Angélica Chávez Gómez
- Erick de la Brena Wiedfeldt
- José Mario Gudiño Cabello
- Karla Verónica Hernández Sierra
- Israel Maya Rodríguez
- Juan Alfonso Vázquez Flores
- José Antonio Monroy Vega

Posgrado:

- Sandra Guadalupe Carrillo Campos

FACULTAD DE DERECHO

- Melisa del Carmen Palacios Soto
- Laura Pérez Juárez
- Juan Carlos Zúñiga Díaz
- José Francisco Saavedra Rivera
- María Nohemí Aguilar Olalde
- Nohemí Arellano Malagón
- Israel Arvizu Galván
- Leonardo Cano Arana
- Rafael Rayas Suárez
- José Alfredo Rentería Estrada
- Héctor Rafael Trujillo Flores
- Gloria Valencia Luna
- Rosa Silvia López Gaytán
- Octavio Tadeo Landeros Arteaga
- Patricia Karina Serrano Alcántara
- Mónica Arias Morales
- Rafael Humberto Pruneda Ochoa
- María Deyanira Valencia Muñiz

48 *Posgrado*

Fabiola Gutiérrez Cabrera
Francisco Raymundo Lugo Ugalde
Elsa Eloísa Vega Ferro
Montserrat Landaverde Gámez
José Manuel Salvador Sánchez Gómez
Teresa González García

6 *FACULTAD DE INFORMÁTICA*

Leonardo Avilés Salas
Tabio Arturo Tapia Landaverde
Adrián Sáenz Velázquez

3 *Posgrado*

Pedro Chávez Barrios

1 *FACULTAD DE INGENIERÍA*

J. Abraham Franco Nieto
Ana Elsa Hinojosa Herrera
Salvador Ramírez Martínez

3 *FACULTAD DE QUÍMICA*

2 *Posgrado*

Xóchitl Aparicio Fernández
Carla María García Junco Vázquez

- *Aclaraciones a cargo de la Señora Rectora, respecto a los Estímulos a la Investigación para Investigadores y ayudantes de Investigador.*

En atención a las peticiones de información acerca de los estímulos a la Investigación y las condiciones en que van a quedar los ayudantes de investigación, la Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa acerca de la necesidad de registrar un Reglamento para los Estímulos a la Carrera Docente en la Secretaría de Educación Pública, esperar la autorización e iniciar con la Convocatoria; así como del acuerdo para mantener durante este mes los estímulos.

- *Consejero Alumno de Bellas Artes agradece las explicaciones que se le brindaron por parte de la Secretaría de Finanzas para esclarecer la terminología de los Estados Financieros.*

- *Será turnado a los Consejos Académicos el Presupuesto Anual*

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa que la propuesta de presupuesto para el año 2001 será turnada a los distintos Consejos Académicos para que pueda discutirse, y en su caso, aprobarse en la Sesión Ordinaria del mes de febrero.

- *Consejero Alumno de la Facultad de Bellas Artes solicita aclaren el motivo por el que se hizo el cambio de Consejero Alumno de la Facultad de Derecho.*

Ante la petición del Consejero Alumno de la Facultad de Bellas Artes para que se aclare el motivo por el que se hizo el cambio de Consejero Alumno de la Facultad de Derecho antes de haber cumplido un año en el cargo, la Señora Rectora, M. en C. María Dolores Patricia Cabrera Muñoz comenta que es facultad de las mesas directivas nombrar a sus consejeros, quienes pueden durar en su cargo un año o como máximo dos, pero también pueden durar menos y declara que queda la petición para que, como lo consideren los compañeros de Derecho puedan hacerlo o justificarlo.

- *Aplausos para el Médico Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo.*

Atendiendo la petición del LDG Pablo Sánchez Rivera el H. Consejo Universitario brindó un nutrido aplauso al médico Ignacio Dorantes Mancebo del Castillo.

- *Habrán de celebrarse sesiones extraordinarias los días 9 y 24 de febrero.*

Invitación para que asistan a las sesiones extraordinarias, la primera con motivo del primer informe de gestión y la segunda para conmemorar el 50 aniversario de la Universidad.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12.12 HORAS DEL 25 DE ENERO DEL 2000.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO

Febrero 9 de 2001 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

| | |
|---|---|
| M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario | / |
| Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario | / |
| Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario | / |
| LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas | / |
| Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ | / |
| C. Luis Mariano Zárate Orta Secretario General del STEUAQ | / |
| Miguel Ángel Rayas Gómez Presidente de la FEUQ | / |
| Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas | / |
| Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades | / |

| ESCUELA | DIRECTOR | CONSEJERO CATEDRÁTICO | CONSEJERO ALUMNO |
|----------------------------------|--|---|---|
| Bachilleres | Quím. Roberto Cíntora Almanza / | Q. A. Natividad García Navarro / | Berenice Loredo Bernal / Laura Carolina Hernández Linares / |
| FACULTAD | | | |
| Bellas Artes | LEM Alberto Aguado Carreón / | LDG Pablo Sánchez Rivera / | Fernando Moreno Barrón / José Rocha Magaña x |
| Ciencias Naturales | M. en C. Rubén Pineda López / | M. en A. Guillermo de la Isla Herrera / | José Luis Franco Nieto en representación de Luz Elena Dávalos G. / Jesús Efrén Cruz Díaz / |
| Ciencias Políticas y Sociales | Mtra. Martha Gloria Morales Garza / | Dr. Víctor Manuel Muro González / | José Manuel Gamboa Ávila x Leticia Riestra Pérez / |
| Contaduría y Administración | Mtro. J. Antonio Inclán Montes / | LAE Jorge León Hernández / | Vicky Cíntora García / José Antonio Yáñez Montero / |
| Derecho | M. en D. Agustín Alcocer Alcocer / | Lic. Manuel Herrera Villegas / | Iván Omar Nieto Román / Julio César Camargo Martínez / |
| Enfermería | Lic. en Enf. Aurora Zamora Mendoza / | Mtra. Raquel Acuña Cervantes / | Fausto Pérez Campos / Verónica Margarita Hernández Ramírez / |
| Filosofía | Mtro. Gonzalo Guajardo González en representación del Lic. Francisco Ríos Agreda / | Mtra. Aurora Graciela Castillo Escalona x | Luis Fernando García Álvarez / Ma. Elena Cortés de Palacio / |
| Informática | ISC Teresa Guzmán Flores / | Ing. Cuauhtémoc Paez Espinoza / | Luis Carlos Martínez Castillo / Noel Leal Zamorano / |
| Ingeniería | Mtro. Jorge Martínez Carrillo / | M. en C. Alejandro Padilla González / | Mauricio Martínez Alanís / Benhur Antonio Cabrera Adame / |
| Lenguas y Letras | LLM.I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón / | LLM.I. Patricia Chavero Muñoz / | América García Rivera / Ma. Isabel Ochoa Acosta / |
| Medicina | Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón / | C.D. Agustín de la Isla León / | Virginia Morales Urquiza / Marco Einar Mondragón Ángeles / |
| Psicología | Mtro. Manuel Guzmán Treviño / | Dra. Evelyn Diez Martínez Day / | Hilda Martha Vega Huerta / Mónica H. Antura Belmontes / |
| Química | M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes / | Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña / | Ma. de los Ángeles Álvarez Muñoz / Iliana Barrera Sánchez / |

Invitados Especiales
 Ing. Ignacio Loyola Vera
 Gobernador Constitucional del Estado

Dr. Rolando García Ortiz
 Presidente Municipal de Querétaro

Lic. Guadalupe Ruiz Rubio
 Presidenta del Patronato Universitario

Asimismo se contó con la honrosa presencia de: Lic. José Luis Cuevas Nava, Asistente Ejecutivo de la Secretaría General de la ANUIES; Ing. Enrique Tenorio Guillén, Jefe de Asesores de la SESIC; Lic. Guadalupe Murgía Gutiérrez, Secretaria de Gobierno; Sra. Araceli Alonso de García, Presidenta del DIF Municipal; CP Juventino Castro Sánchez, Ex gobernador de Querétaro; Ex rectores de esta Casa de Estudios, C.P. Salvador Septién Barrón, Dr. Enrique Rabell Fernández, Lic. Braulio Guerra Malo, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido. Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector de la Universidad de Guadalajara; Lic. Juan Manuel Camacho Bertrán, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Dr. Miguel Ochoa, representante del Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Maestros Eméritos: Quím. Dionisio Maciel Landaverde e Ing. Francisco Escamilla Martínez.

Asimismo estuvieron presentes autoridades y funcionarios del sector público federal, esta-

tal y municipal; representantes de otras instituciones de Educación en el Estado; Presidentes de Asociaciones de Profesionistas en el Estado; así como autoridades y funcionarios de la Universidad Autónoma de Querétaro.

II. Primer Informe de Gestión de la Señora Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI, de nuestra Ley Orgánica

Satisfecho el quórum legal establecido en el artículo 21, del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario para las sesiones extraordinarias, se pasó al punto II del Orden del Día y en cumplimiento del mismo la Sra. Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz rinde su primer informe de gestión en cumplimiento de lo previsto en los artículos 12, XIII y 18, VI, de nuestra Ley Orgánica mismo que será transcrito y asentado en el libro de actas del año 2001.

(Nota: Al término de la sesión se hizo entrega de la publicación y el disco compacto que contiene el informe y sus anexos).

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 12.00 HORAS DEL 9 DE FEBRERO DEL 2001.

